



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO

### ACTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE RASTRO, COMERCIOS Y MERCADOS

En el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, siendo las **14:00 horas**, del día **VIERNES, 23 DE DICIEMBRE DE 2016**, en la Sala de Regidores ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, calle Venustiano Carranza número # 1, colonia Centro, a efecto de dar cumplimiento a lo requerido por los **artículos 27 párrafo sexto y 49 fracción III** de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los **artículos 60 y 75, 76 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco**, se dan cita previa convocatoria emitida el día **MIÉRCOLES, 21 DE DICIEMBRE DE 2016** los **LIC. ALEJANDRO GARCÍA BARBOSA, C. OSCAR ZEPEDA QUIÑONEZ Y ENF. CECILIA GALLARDO RODRIGUEZ**; en su respectivo carácter de Presidente y Vocales de la Comisión Edilicia de **RASTRO, COMERCIOS Y MERCADOS**, lo anterior con el objetivo de agotar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- Primero:** Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;  
**Segundo:** Dictaminación, aprobación o puntos turnados a ésta Comisión Edilicia;  
**Tercero:** Asuntos varios;  
**Cuarto:** Clausura.

**PRIMER PUNTO** del orden del día, en uso de la voz **LIC. ALEJANDRO GARCÍA BARBOSA**, en su carácter de **Presidente de ésta Comisión Edilicia**, procede a nombrar lista de asistencia para comprobar Quórum Legal, manifestando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de la Comisión y se declara la existencia del Quórum Legal y se manifiesta que serán válidos los acuerdos tomados.

**SEGUNDO PUNTO** del orden del día, en uso de la voz el **LIC. ALEJANDRO GARCÍA BARBOSA**, en su carácter de **Presidente de ésta Comisión Edilicia**, expone que no existen puntos turnados a la comisión que presiden, toda vez que fue cerciorado en oficialía de partes y en el registro de sala de regidores, mencionando que no existía comunicación oficial por parte de la Secretaria General. -----

**TERCER PUNTO** del orden del día en uso de la voz **LIC. ALEJANDRO GARCÍA BARBOSA**, menciona que el pasado jueves 01 de Diciembre del año en curso, la Union de Locatarios del Mercado Benito Juarez, presenta a consideración sea autorizada la "**Cesión de Derechos**" del local 04 del interior del mercado de mención, entre los CC. Eloisa Camberos Araiza (Cedente) y Víctor Rivera Lepe (Cesionario), por lo cual solicite que se enviara a la presente comisión para realizar su analisis, toda vez que el Reglamento de Mercados nos marca una serie de pasos a seguir, entre uno de ellos el visto bueno del departamento de Tesorería, respecto de los adeudos que pudiera tener el presente local, por lo cual solicito a los integrantes de la Comisión, realizar un analisis previo a que sea turnada a la comisión, y darle mayo agilidad a la elbaroción del dictamen, expuesto lo anterior pone a consideración de votos, levantando todos la mano y llegando al siguiente acuerdo: **Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Edilicia de Rastro, Mercado, Comercios y Abastos, analizar la**


 Cecilia Gallardo Rodríguez





**Cesión de Derechos del local 04 del interior del Mercado Benito Juárez, para agilizar la elaboración y presentación del dictamen.**-----

Acto continuo, se procede a desahogar el **CUARTO PUNTO** del orden del día pues al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las **15:00 horas** del día en que se actúa, levantándose la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

-----

  
Lic. Alejandro García Barbosa  
**Presidente de la Comisión Edilicia de  
Rastro, Mercado, Comercios y Abastos**

  
C. Oscar Zepeda Quiñones  
**Vocal de la Comisión Edilicia de  
Rastro, Mercado, Comercios y Abastos**

  
Enf. Cecilia Gallardo Rodríguez  
**Vocal de la Comisión Edilicia de  
Rastro, Mercado, Comercios y Abastos**